

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 930** *Resolución de 14 de enero de 2020, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación del notario de Alicante don Tomás Michelena de la Presa.*

A la vista del dictamen definitivo del equipo de valoración de incapacidades de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por el que se califica al notario de Alicante, don Tomás Michelena de la Presa, como incapacitado permanente.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 10 1) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, ha acordado declarar al mencionado notario, en situación de jubilación anticipada por incapacidad permanente para el ejercicio de su cargo, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 57 del Reglamento Notarial.

Madrid, 14 de enero de 2020.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.